



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 12 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Marzo 04, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:18 horas con el registro de 294 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Mesa Directiva en relación con dictamen de Proposición con Punto de Acuerdo en sentido negativo. Se publicó en el Diario de los Debates y se archiva como asunto totalmente concluido.
  - Del Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz con la que solicita que se retire de la Comisión de Cambio Climático, la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 81 y 82 de la Ley General de Cambio Climático. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Dip. Judit Magdalena Guerrero López con la que solicita se retire de la Comisión de Educación Pública y Servicio Educativos, la Iniciativa con proyecto que reforma los artículos 1o., 10 y 11 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
  - Del Consejo Nacional de Armonización Contable con la que remite el Informe Anual de la Armonización Contable en México, en el que incluye las recomendaciones pertinentes para el mejor cumplimiento de los objetivos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
  - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
    1. Por el que informa que en el mes de enero de 2014, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías perecederas, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
    2. Con la que remite información relativa a la evolución de las finanzas públicas, requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de enero de 2014, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de enero de 2013, la evolución de la recaudación para el mes de enero de 2014 y la Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública al mes de enero del año en curso. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Educación Pública con el que remite información complementaria correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2013, de los Organismos Descentralizados coordinados por la Subsecretaría de Educación Media Superior. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.
- De la Auditoría Superior de la Federación con la que remite el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2012. De Enterado. Se remitió a la Dirección General de Servicios, de Documentación, Información y Análisis, para consulta de los diputados.
- De la Secretaría de Gobernación:
  1. Con el que remite el Cuarto Informe Trimestral 2013, respecto de la Operación y Gestión de Petróleos Mexicanos. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
  2. Con el que remite Informe correspondiente sobre el Comportamiento de los Ingresos de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, observados durante el Ejercicio Fiscal de 2013. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
  3. Con el que remite el Informe Anual sobre las Concesiones Otorgadas y Autorizadas durante el Ejercicio Fiscal 2013 por la Secretaría de la Función Pública. Se remitió a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

4. Con el que remite el Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en México, durante el periodo enero-diciembre de 2013. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
5. Con el que remite tres contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
  - Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que organice e instale el Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil; asimismo, para que sea instalado antes del 1º de diciembre. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
  - Por el que se exhorta a la SEGOB y a la SEP, para que establezcan una estrategia nacional de prevención infantil contra abusos producto de la navegación insegura de las niñas, niños y adolescentes en Internet; asimismo se exhorta a las legislaturas de los estados y a la ALDF, para que legislen en la materia. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
  - Para solicitar a los titulares de la CONAGUA y del FONDEN, remitan un informe de los avances que han tenido respecto a la atención a los damnificados por los fenómenos meteorológicos “Ingrid y Manuel” que afectaron al país. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
6. Con el que remite tres contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitieron a los promoventes, para su conocimiento.
  - De la Comisión Nacional del Agua con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a los desastres naturales ocasionados por el ciclón “Manuel” y la tormenta tropical “Ingrid”. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
  - De la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro con el que remite dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitieron a los promoventes, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

4) Acompañada de una comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones la diputada Aída Ramírez Torres (4ª Circunscripción, Puebla).

5) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

1. Por el que se formulan preguntas por escrito dirigidas al titular de Petróleos Mexicanos. En contra intervienen los diputados Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; y Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, del PRD. A favor los diputados Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del PRD; Laura Ximena Martel Cantú, del PVEM; y José Alfredo Botello Montes, del PAN. Para rectificación de hechos los diputados Ricardo Monreal Ávila, de MC; Lilia Aguilar Gil, del PT; y Javier Treviño Cantú, del PRI. Se aprobó en votación económica con la adición aceptada por la Asamblea. Comuníquese.

2. Por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a que constituya una Mesa de Diálogo y negociación con los trabajadores y jubilados de Mexicana de Aviación, a fin de preservar la fuente de trabajo, y en general respetar sus derechos laborales y de seguridad social. Para referirse al Acuerdo intervienen los diputados Cristina Olvera Barrios, de NA; José Arturo López Cándido, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; María del Rosario Pariente Gavito, del PVEM; Luis Manuel Arias Pallares, del PRD; Karina Labastida Sotelo, del PAN; y Francisco González Vargas, del PRI. Para rectificación de hechos la diputada Purificación Carpinteyro Calderón, del PRD Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

1. De la Comisión de Puntos Constitucionales, que reforma la fracción III del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de trabajo infantil.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Julio César Moreno Rivera. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Luis Antonio González Roldán, de NA; Ricardo Cantú Garza, del PT; Luisa María Alcalde Luján, de MC; Judit Magdalena Guerrero López, del PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD; José Alfredo Botello Montes, del PAN; y Fernando Salgado Delgado, del PRI. A discusión en lo general interviene en pro el diputado Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 427 votos a favor y 7 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De las Comisiones Unidas de Juventud y de Gobernación, que reforma los artículos 3 Bis y 9, fracción XIV de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, y el artículo 73, primer párrafo de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Delvim Fabiola Bárcenas Nieves. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; Zuleyma Huidobro González, del MC; Ernesto Núñez Aguilar, del PVEM; Carla Guadalupe Reyes Montiel, del PRD; María Teresa Jiménez Esquivel, del PAN; y Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 394 votos a favor, 21 abstenciones y 6 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:

1. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 7º de la Ley General de Educación.

2. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación, en materia de equidad.

3. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Punto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 353-D de la Ley Federal del Trabajo.

4. De la Comisión de Turismo, con Punto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción XXII al artículo 3o. de la Ley General de Turismo.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

5. De la Comisión de Turismo, con Punto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 39, 48 y 54 de la Ley General de Turismo.
6. De la Comisión de Derechos Humanos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 53 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
7. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Salud Mental.
8. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley Federal para la Prevención, Tratamiento y Mitigación de la Diabetes.

Se aprobaron en conjunto en votación económica los puntos de acuerdo. Se archivan los expedientes como asuntos concluidos.

- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 9) La sesión se levantó a las 15:30 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el miércoles 05 de marzo de 2014, a las 11:00 horas.